



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del día doce de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron en el comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que mediante oficio IECM/DEAP/0249/18, la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas informó que, por atender actividades institucionales a la hora y fecha señalada, no le sería posible acudir a dicha sesión.

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

El Presidente en uso de la voz, informó sobre la incorporación a dicha Sesión del Licenciado Osear Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de cinco asesores que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la Elección local 2018 en la Ciudad de México, hasta por un monto de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para agregar las palabras prestación del servicio.

En uso de la voz el Presidente dio lectura a la propuesta de modificación del Orden del Día:

ÚNICO.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de cinco asesores que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la Elección local 2018 en la Ciudad de México, hasta por un monto de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día con la modificación a la que se hizo referencia, y al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del único punto listado en el orden del día aprobado:

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de cinco asesores que fueron designados para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la Elección local 2018 en la Ciudad de México, hasta por un monto de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, las retenciones que correspondan.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

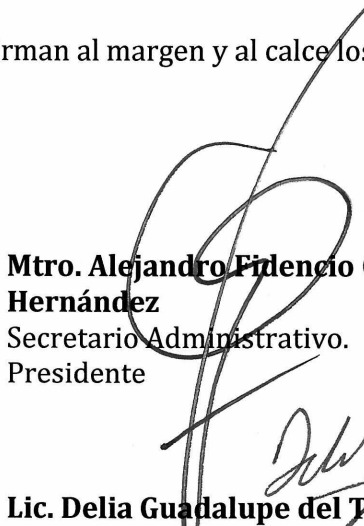
En uso de la voz, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, sugirió que esta modificación se homologara en el formato CAAS-01, así como en el proyecto de Acuerdo.

Al no haber más intervenciones, se consultó en votación económica el punto de Acuerdo referido, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, con las observaciones manifestadas en la mesa.

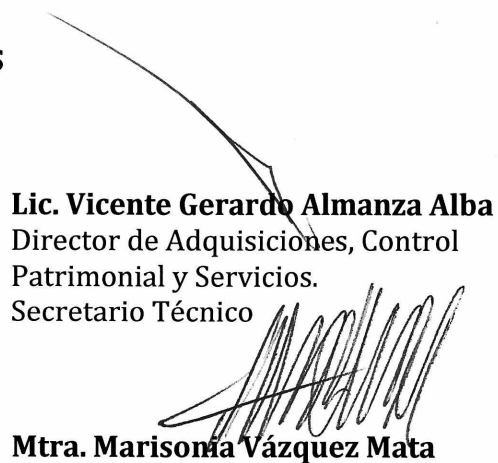
Al ser el único punto listado en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las doce horas con doce minutos del día doce de febrero de dos mil dieciocho, levantó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

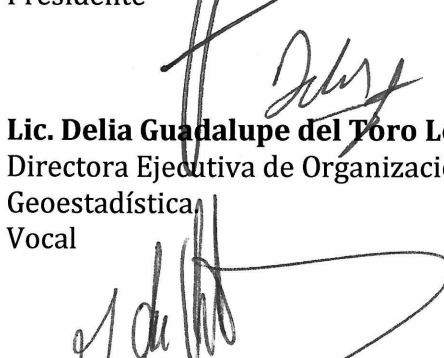
INTEGRANTES



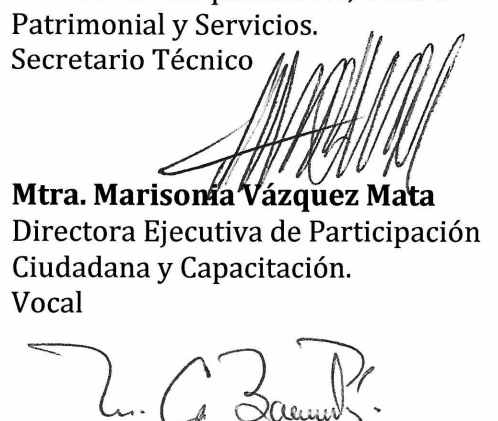
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



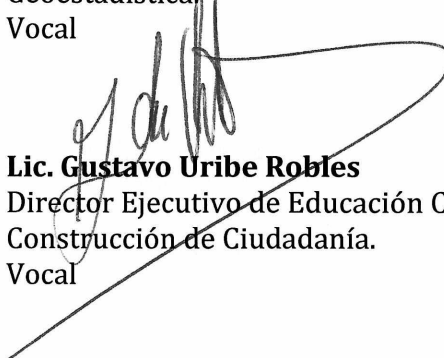
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



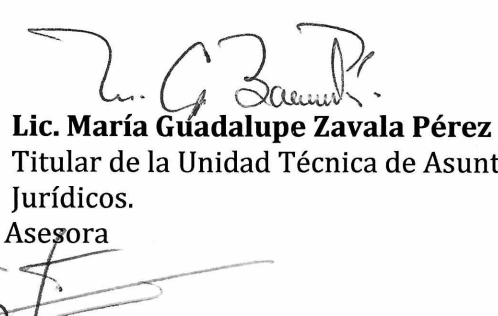
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal



Mtra. Marisomía Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General
Asesor